

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5558** SAT Nº 6198 MOVERA.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 8 de julio de 2023, la Asamblea General Universal y Extraordinaria de socios de SAT Nº 6198 MOVERA registrada en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación en Aragón bajo el número 6198 (en adelante, "SAT Nº 6198 MOVERA" o la "Sociedad") acordó, por unanimidad, transformar la indicada Sociedad pasando de Sociedad Agraria de Transformación a Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando, en lo sucesivo, bajo la denominación FINCAS AGRÍCOLAS DE MOVERA, S.L. Asimismo, la Asamblea General Universal y Extraordinaria aprobó por unanimidad el Balance de Transformación de la Sociedad, los nuevos estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de las nuevas participaciones sociales a los socios, el cese del anterior administrador único, y el nombramiento de un nuevo administrador único. Se hace constar expresamente que la cifra del capital social permanece inalterada, siendo el valor nominal de las nuevas participaciones sociales igual al de los antiguos resguardos nominativos.

Zaragoza, 18 de agosto de 2023.- El Administrador Único, D. Fernando Laviña Pinilla.

ID: A230031658-1